

Código: PYT-2542-3037-VOL2N1-16-002

[Regresar al Contenido](#)



UNIVERSIDAD Y CULTURA: HACIA UNA CULTURA UNIVERSITARIA UNELLISTA *

UNIVERSITY AND CULTURE: TO A "UNELLISTA" UNIVERSITY CULTURE

PEDRO L. GONZÁLEZ R.⁽¹⁾

RESUMEN

En el debate sobre la transformación universitaria son frecuentes las consideraciones en torno a la cultura institucional con respecto a la práctica docente, de investigación y extensión universitaria. La eticidad de las funciones clásicas se prefigura en los supuestos políticos y filosóficos que condicionan la creación y evolución de las Instituciones de Educación Universitaria. Desde un discurso crítico se apuesta por hacer presentes los procesos históricos y sociopolíticos determinantes desde la creación de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (Unellez) hasta su actualidad. Partimos de la propuesta gramsciana de la construcción de hegemonía en un Estado Social emergente, donde se perfila la función del docente universitario como productor de cultura, como dirección intelectual y moral de la sociedad. Ese papel de intelectual orgánico del docente universitario de la Unellez debe, en retrospectiva, tomar distancia de las concepciones de desarrollo subyacentes en los ambientes intelectuales y universitarios, anteriores al proceso de cambio y transformación de la sociedad venezolana.

Palabras clave: Cultura universitaria, funciones universitarias, transformación universitaria, hegemonía, desarrollo.

ABSTRACT

In the discussion about the university transformation, the considerations about the institutional culture with respect to the teaching practice, investigation and university extension are frequent. The ethics of classical functions are prefigured in the political and philosophical assumptions that affect the creation and evolution of Higher Education Institutions. From a critical discourse, it is committed to present the historical and socio-political

(*) Recibido: 22-03-16

Aceptado: 27-04-2016

(1) Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora (UNELLEZ), Venezuela.

Email: plus12@gmail.com

processes that have been decisive since the creation of the Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (Unellez) until nowadays. Based on the Gramscian proposal of the construction of hegemony in an emerging social State, where the role of the university teacher as producer of culture in the intellectual and moral direction of society. That role of an organic intellectual of the Unellez university professor must be distanced, in retrospective, from the underlying conceptions of development in the intellectual and university environments that preceded the process of change and transformation of Venezuelan society.

Keywords: University culture, university functions, university transformation, hegemony, development.

*"Que no, que no, que el pensamiento no puede tomar asiento,
el pensamiento es estar, siempre de paso, de paso"*
Luis Eduardo Aute, De Paso.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, para un profesor o profesora de una universidad venezolana, que se precie en una condición especial y de alto valor para la sociedad, en su conjunto, es inevitable y apremiante desde el punto de vista ético, aproximarse a la reflexión y a la práctica de una cultura universitaria. Implica tomar consciencia sobre las condiciones de posibilidad de esa cultura y de los mecanismos institucionales para su realización. Aquí queremos esbozar una aproximación, a modo de propuesta, para un debate en ciernes y animar la búsqueda de otras respuestas cada vez más ricas y complejas.

Por cultura proponemos entender *"la totalidad de la vida de los seres humanos, de todos los elementos materiales y espirituales que se concatenan e interrelacionan mutuamente"* (Sánchez, 2001. p. 138). Entonces, ¿cuál es el papel de las universidades en la producción de conocimiento y de cultura?, aquí es necesario revisar y resignificar en nuestro contexto, la discusión gramsciana sobre los intelectuales orgánicos, desplegar el debate referente a la descolonización de los conocimientos, y colocar en perspectiva las críticas acerca de los conocimientos disciplinarios y científicos frente a la emergencia de otros legítimos sujetos portadores de saberes.

UNIVERSIDAD Y CULTURA: HACIA UNA CULTURA UNIVERSITARIA UNELLISTA

Según Gramsci, la acción política revolucionaria consiste en elevar al pueblo al nivel de una cultura integral. Al respecto sostiene que:

"Crear una nueva cultura no significa hacer sólo individualmente descubrimientos originales, sino también, y especialmente, difundir críticamente verdades ya descubiertas, socializarlas, por así decirlo, y por lo tanto convertirlas en base de acciones vitales, elementos de coordinación y de orden intelectual y moral" (Gramsci, 1977. p. 366).

En este sentido, apunta el filósofo italiano, el predominio de una clase social sobre otra no es sólo dominación sino hegemonía, entendida ésta como dirección intelectual y moral. Para imponerla no basta la coerción ejercida por los dispositivos de seguridad y represión del Estado, es preciso también el consenso o consentimiento del pueblo o de los gobernados, por medio de la acción cultural de las instituciones y de la sociedad civil. Visto así, la universidad juega un papel central en la reproducción de la cultura, y en nuestro espacio, esa dirección "moral e intelectual" de la sociedad recae en el hecho curricular y pedagógico, en la consideración y producción de los contenidos y temas de conocimientos, así como en la práctica pedagógica.

Más adelante, sostiene Gramsci, para el logro de esa hegemonía es fundamental la función desempeñada por los intelectuales orgánicos, en nuestro contexto representados por los trabajadores y trabajadoras docentes que, actuando como funcionarios, cimentan la unidad de la estructura y la superestructura, constituyendo un bloque histórico determinado, mediante la elaboración y difusión de la ideología de la clase trabajadora, dando lugar a su hegemonía.

De igual modo, la educación siempre tiene una función esencial en la formación de los intelectuales de un bloque histórico emergente, con la diferencia fundamental de que para éstos, la cultura, considerada integralmente, constituye la base del socialismo y la actividad cultural, el vehículo de la transmisión de los sentidos de la organización social, política y pedagógica. Se apunta la importancia fundamental del acto pedagógico en la dirección intelectual y moral de la sociedad. Allí se sitúa el campo real de la reproducción de las relaciones sociales y, por tanto, de la permanencia de las relaciones de poder, de desigualdad y de obediencia en una sociedad determinada.

Sin embargo, por contradictorio que parezca, en el contexto actual de la universidad nacional, el discurso por la transformación universitaria y su acción cultural no es hegemónico, sino más bien contrahegemónico, en el sentido de que aún prevalecen lógicas que tienden o juegan a la fragmentación, aislamiento o incapacidad de la acción cultural universitaria para una dirección intelectual y moral de la sociedad venezolana.

De este modo, Gramsci en su concepto de contrahegemonía cifra la acción crítica y política del pedagogo, cuando reacciona *“contra un proceso de acumulación de conocimientos que responde a un modelo de docencia que han legitimado estructuras de poder que, a su vez, han perpetuado conflictos no resueltos”* (Becerra y Moya, 2010. p. 133).

Visto así, la Universidad en un momento de cambios y transformaciones sociales está llamada a la resignificación de sus funciones básicas, es decir,

de aquellas finalidades determinantes de su condición de institución social productora de cultura. Dicha resignificación tiene como fundamento ontológico la particularidad de reconocer a la cultura como un acto político consciente, en la generación de relaciones sociales de producción conducentes a la emancipación o liberación del pueblo, a la elaboración y socialización de conocimientos para la constitución de una dirección y organización del trabajo como acción vital humana.

Sin embargo, como apunta Bigott (2011), en *La universidad isla versus universidad nacional*, las Instituciones de Educación Universitaria en Venezuela y América Latina, si no se encuentran abiertamente en contra del proceso de transformación social o de un proyecto nacional transformador, sufren de una parálisis o desorientación gradual de sus funciones básicas, producto de la denominada colonización del conocimiento, de la reproducción acrítica de estilos científico tecnológicos al servicio de la expansión capitalista y de la dominación imperial.

Romper con esta realidad palmaria, exige la acción institucional y social capaz de constituir modelos, métodos y redes de trabajo que, con claridad política, conduzcan y creen las condiciones de posibilidad de la emergencia de una verdadera cultura universitaria en el sentido aquí esbozado, del reencuentro del trabajador universitario con valores, prácticas y significados coherentes con un discurso hegemónico respecto a la relación Universidad-Sociedad- Estado.

El paradigma de la triple hélice parece proponer aristas interesantes para la discusión. Pero es relevante apuntar su origen intelectual como referente a otros contextos y *“puede verse como un complemento sociológico de los modelos económicos en los estudios de la innovación. Dentro del marco general de la economía evolucionista y de las políticas liberales en los países más ricos”* (González de la Fe, 2009. p. 737). Pero no por ello se desmerita su potencial heurístico, de orientar la búsqueda de sentido de la institución universitaria para la transformación social.

El modelo o paradigma de la triple hélice se fundamenta en la consideración, estudio e identificación de puntos de encuentro o intereses compartidos entre universidades, empresas y gobiernos, desde esta óptica el desarrollo de investigaciones y/o de innovaciones tecnológicas surge de la sinergia entre “*el potencial para el conocimiento innovador (universidades), los recursos económicos y las posibilidades de mercado (empresas), y las normas e incentivos de las políticas públicas de innovación y el potencial para el conocimiento (gobiernos)*” (González de la Fe, 2009. p. 738).

No es menester adelantar aquí una discusión profunda sobre el modelo de la Triple Hélice o el modo II de la ciencia, basta con precisar, como ambos modelos pueden servir de punto de partida para orientar el debate sobre las funciones universitarias, para superar el anquilosamiento institucional y contribuir al desarrollo nacional.

De esta mirada, se señala la necesidad de constituir nichos de interacciones, de comunicación y trabajo, entre líneas de investigación científica, aparatos institucionales, financieros y productivos, en búsqueda de innovaciones necesarias en el marco de la cultura emancipadora antes delineada:

“en otras palabras, se trata de revertir la mercantilización del saber capitalista que la ha reducido a un apéndice de las empresas; de arrumbar el colonialismo eurocéntrico de la ciencia moderna que ha producido un epistemicidio con los saberes de otras culturas... y ha roto el equilibrio de la naturaleza al separarla de la cultura y al divorciar ciencia y tecnología desentendiéndose de las aplicaciones prácticas de la ciencia. En definitiva, de terminar con la monodiversidad de la universidad y sentar las bases de un diálogo hacia la pluridiversidad que se corresponda con la reclamación democrática del siglo XXI” (Monedero, 2011. p. 314-315).

EL DESARROLLISMO ESTRUCTURALISTA EN LA CULTURA UNIVERSITARIA DE LA UNELLEZ

La Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (Unellez), la Universidad que Siembra, fue creada mediante Decreto Presidencial N° 1.178, de fecha 7 de octubre de 1975, con la finalidad de impulsar el desarrollo integral de la región, enfocándose en el medio rural, dada las características físico-naturales de los llanos occidentales, a cuya transformación socio-económica, científica y cultural apostaba la nueva universidad.

Esta visión de un sistema universitario con 4 sedes, destinadas a atender 4 áreas prioritarias: planificación y desarrollo regional (San Fernando, Apure), planificación y desarrollo social (Barinas, Barinas), producción agrícola (Guanare, Portuguesa), e infraestructura y procesos industriales (San Carlos, Cojedes); apuntalaba una estructura que habría de favorecer la formación de recursos humanos, de investigaciones científicas para el desarrollo y optimización de las actividades agrícolas, el desarrollo cultural de sus pobladores, encaminada a participar en el proceso de transformación social, económico y cultural de la nación.

De esta manera, la Unellez surge en el momento histórico de auge del desarrollismo económico en América Latina, el cual postulaba el impulso de ventajas comparativas a través de la industrialización de materias primas, dando valor agregado a los bienes exportables y sustituyendo importaciones, mejorando así los términos de intercambio comercial y disminuyendo la brecha entre países pobres y ricos.

Como sostienen Sunkel y Paz (1970), el desarrollismo estructuralista de la CEPAL alcanzó un amplio consenso para su aplicación en 1961, con la firma de la Carta de Punta del Este, en la llamada Alianza para el Progreso, los países latinoamericanos adoptaron un conjunto de medidas exigidas dentro del marco de cooperación multilateral con los Estados Unidos, utilizando la planificación como herramienta principal para alcanzar el desarrollo:

“concretamente se ha señalado que los esfuerzos de inversión y de industrialización, por ejemplo, no lograrán los efectos deseados, cuando prevalecen en algunos sectores de la economía, como en la agricultura, estructuras e instituciones que dificultan el avance tecnológico, el mejoramiento de la productividad y la utilización eficiente de los recursos, y que tienden a agudizar la concentración del ingreso y la desigualdad de oportunidades. Se ha observado igualmente que los sistemas educacionales no están orientados hacia la formación de mano de obra calificada que pueda participar adecuadamente en el proceso productivo” (Sunkel y Paz, 1970. p. 35).

Desde este punto de vista, podemos comprender como el desarrollismo explica que para lograr el ansiado desarrollo: primero, es necesario el conocimiento y levantamiento de información territorial: Apure-Planificación Regional. Segundo, la investigación sobre los condicionamientos sociales y culturales de la región para la adopción de sistemas productivos “modernos”, Barinas-Planificación del Desarrollo Social (Sociología del Desarrollo Rural y Economía Agrícola). Tercero, la investigación y formación profesional en las áreas productivas de materias primas agrícolas, pecuarias y recursos naturales, Portuguesa-Producción Agrícola (Ingenierías de Producción Animal y Vegetal, Recursos Naturales). Cuarto, el desarrollo de procesos industriales y de infraestructura para la transformación de materia prima agrícola y pecuaria para su exportación, Cojedes-Infraestructura y Procesos Industriales (Ing. Agroindustrial, Agrícola).

De lo anterior podemos resaltar el escalonamiento territorial y la concepción “cultural” que signaba a la naciente comunidad universitaria, expresándose en la experimentalidad de la concepción curricular y la administración académica de subproyectos, proyectos, subprogramas y programas, incorporando un componente práctico sustantivo vinculado a la investigación y la extensión universitaria.

No obstante, la teoría implicó en términos reales la acentuación de la dependencia científico-tecnológica y la modificación de estilos culturales y productivos de las poblaciones rurales de la región. La adopción de modelos de organización social del trabajo y de la producción devino en una mayor penetración y control del capital transnacional, importador de insumos y tecnologías básicas para el naciente sistema de industrialización por sustitución de importaciones. Para una cruda ilustración de este proceso recordemos las *Venas Abiertas* de América Latina de Galeano.

Más adelante, en las décadas de los 80 y 90, las universidades nacionales recibirán otras presiones, producto de cambios políticos internos y de la naciente concepción neoliberal, lo que fuerza modificaciones institucionales necesarias (reformas educativas) para adaptarlas a las exigencias del capitalismo transnacional, colocándolas como apéndices consumidores y reproductores de la cultura de los centros imperiales (Bigott, 2011; Capote, 2008).

En este sentido, sostienen Ochoa y Contreras (2006), en el mismo período, los debates y políticas institucionales sobre el desarrollo perdieron fuerza frente al discurso de la globalización y el neoliberalismo, con lo cual se debilitó la idea de Estado-Nación y fue reemplazado por la idea de mercado, de relaciones de intercambio comercial entre organizaciones e individuos, desdibujando las fronteras nacionales y, por ende, las políticas destinadas a la sustitución de importaciones, el desarrollo científico técnico en torno a las potencialidades y capacidades ociosas de la organización territorial. Sobre tales supuestos proponemos una aproximación crítica a los fundamentos de las evaluaciones y cambios curriculares realizados en la Unellez durante esos años, sin precisar los impactos del discurso postmoderno, cuya irrupción en la escena académica coincide con ese período.

“Ante tales crisis, las universidades públicas, lejos de profundizar el debate y las acciones para intentar superarlas, haciendo uso de su patrimonio cultural e histórico, asumieron más bien un papel acomodaticio para tratar de evitar que las contradicciones se profundizaran descontroladamente, con lo cual, adoptando perfiles administrativos ambiguos, actuaciones reactivas a las presiones, incorporación acrítica de lógicas sociales e institucionales externas, dejaron de tener perspectivas de mediano o largo plazo” (Capote, 2008. p. 16).

Lo anterior sirve para ilustrar la más clara definición de la situación actual de la Unellez. La universidad, en su devenir, ha sufrido modificaciones o actualizaciones curriculares, desde su definición desarrollista hasta los cambios más recientes en el marco de la llamada globalización, sin embargo, en todos se ha acentuado su función reproductora de la cultura occidental capitalista.

La presente coyuntura en la que se comienza repensar la integralidad de las funciones universitarias como fundamento de una cultura universitaria Unellista, interesada en la reconfiguración de las relaciones Universidad-Estado-Sociedad, es decir, en la producción de conocimientos, ciencia y tecnología a disposición y en consonancia con las necesidades del pueblo, conlleva a una necesaria actualización de los planes de estudios. Allí es donde el debate sobre la función intelectual y moral del docente universitario cobra su especial significado.

CONCLUSIONES

Para establecer una nueva cultura académica en la Unellez requerimos una mirada retrospectiva de nuestra historia. Restituir la confianza en nuestro acervo histórico y retomar con actitud crítica la discusión sobre el papel actual de las instituciones universitarias frente a los cambios socio-políticos del presente. Confluir en el papel de la universidad como productora de una nueva hegemonía para la

liberación social, mediante la resignificación de sus funciones, la construcción democrática de los mecanismos institucionales para la práctica sistémica de la recreación de saberes, la creación intelectual y la vinculación socio-comunitaria.

La transformación curricular no debe estar signada sólo por un conjunto de modelos o técnicas que precisan y acotan planes de estudio, o definen perfiles de formación de profesionales y técnicos, más allá es necesario plantear explícitamente el sentido liberador, la importancia en la dirección intelectual y moral de toda institución de educación en el cumplimiento y realización del ideal nacional, como núcleo ético de la constitución de una cultura universitaria.

En consecuencia, se han señalado temas y problemas para animar el debate en torno a la Transformación Curricular en el contexto universitario nacional y regional, especialmente en la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (Unellez), en función del contexto institucional de revisión y actualización de los planes de estudios de las carreras y de las propuestas emergentes de Programas de Formación de Grado.

REFERENCIAS

- Becerra H., Rosa y Moya R., Andrés (2010). Investigación-acción participativa crítica y transformadora. Un proceso permanente de construcción La paz. Rev. de Inv. Educ. v.3 n.2.
- Bigott, Luis A. (2011). Universidad isla vs universidad nacional. Conferencia dictada en el Centro Internacional Miranda. Caracas. Plan Especial de Formación Docente. MPPEU.
- Capote, Maritza (2008) Tendencias sociopolíticas en la universidad latinoamericana y venezolana. Plan Especial de Formación Docente. Caracas. MPPEU.
- González de la Fe, Teresa (2009). El modelo de la triple hélice de relaciones universidad, industria y gobierno: un análisis crítico. España. Revista Arbor, Vol 185, Nº 738. Universidad de La Rioja.

- Gramsci, Antonio (1977). Antología. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán. México. Siglo XXI. 3era edición.
- Monedero, Juan C. (2012). El Gobierno de la Palabras. Caracas. Centro Internacional Miranda.
- Ochoa A. Alejandro (Ed). (2006). Aprendiendo en torno al desarrollo endógeno. Mérida. ULA-CDCHT-FUNDACITE. Mérida.
- Sánchez I, Flor M. (2001). La cultura universitaria y la construcción de la identidad genérica. Revista de Estudios de Genero La Ventana, N° 13. México. Universidad de Guadalajara.
- Sunkel, O. y Paz, P. (1970). El subdesarrollo Latinoamericano y la teoría del desarrollo. México. Siglo XXI Editores.